



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

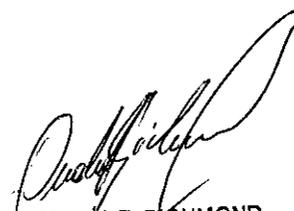


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo, la Recordación del 184° aniversario del Combate de Patagones, hito histórico de nuestra Nación y querido territorio patagónico, logrando, el subteniente Olivera junto a un puñado de soldados, artesanos, peones y residentes un 7 de marzo del año 1827, desestabilizar los propósitos de invasión brasileña.


ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



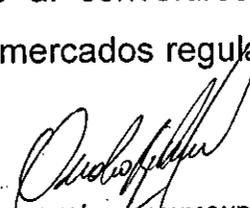
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Carmen de Patagones, la ciudad más antigua de la Patagonía Argentina. Asentada a orillas del Río Negro, es la ciudad más austral de la Provincia de Buenos Aires y cabecera del Partido de Patagones. Portal de la Región Patagónica, constituye dentro de la amplia geografía argentina, el mojón que marca el nacimiento mismo de esta región. Esta población, es la más antigua de la Patagonia, nació a su vez como fuerte y puerto gestándose como cuna de héroes y corsarios. Su rica historia comenzó hace más de 230 años con la llegada a estas tierras de Francisco de Viedma y Narváez, quien la fundó por la orden del Rey Carlos III de España el 22 de abril de 1779, con el objeto de afianzar la soberanía hispana sobre territorios patagónicos.

La economía local se basaba en la agricultura y ganadería. La Revolución de Mayo de 1810 agravó las condiciones de vida. Al diluirse la situación geopolítica de Patagones, se eliminaron las medidas de protección a la producción local y se descuidó la calidad de los jefes y tropas que se enviaban al establecimiento, esto puso a Patagones al borde de su desaparición.

Hacia 1820 Patagones sale de la crisis al convertirse en proveedor de sal. Tal vinculación abrió además mercados regulares



ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires

para su trigo, cueros, carne salada y los productos provenientes de la economía indígena. EL gobierno provincial, demostrando un "nuevo interés" por los destinos de la aldea, procura el reordenamiento institucional del establecimiento.

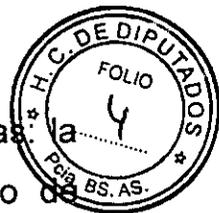
Las primeras familias llegadas desde Asturias y León, debieron resguardarse del clima y del aborigen cavando sus viviendas en el barranco, testimonios que han logrado resistir el paso del tiempo, constituyendo hoy manifestación única en su tipo.

Atender la cuestión de la vivienda sólo marcó el comienzo de las epopeyas vividas, pues estas familias sintieron en rigor lo que significó ser el poblado del fin del mundo, la dificultosa comunicación con el blanco, la convivencia con el aborigen, al punto de tener que sortearse uno de los más duros episodios al defender estos territorios de los invasores extranjeros el 7 de Marzo de 1827. Hacia 1827 Patagones era una aldea de no mas de 800 almas.

Luego de muy duros comienzos, los habitantes de Patagones habían logrado una relativa prosperidad gracias a los saladeros rioplatenses. La población estaba compuesta por comerciantes, primitivos pobladores y sus descendientes, hacendados y saladeriotas recientemente establecidos, los africanos traídos por los corsarios y los deportados, que purgaban sus condenas como peones. Vivir en este, el punto más austral del planeta ocupado por el hombre blanco ya tenía mucho de heroico. Esta población se vio envuelta en la guerra entre Argentina y el Imperio del Brasil, por la posesión del actual territorio uruguayo. El bloqueo del puerto de Buenos Aires, transformo a Patagones en refugio de corsarios. El enorme daño que estos infligían al comercio enemigo, decidió al Imperio a arrasar Patagones.



ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



En diciembre de 1826 el Carmen recibió 2 malas noticias de la inminente invasión brasilera, y la imposibilidad del gobierno de enviar refuerzos militares. La angustia se apoderó de la población. Pero el coraje y el amor a su tierra pudo más, y aquí se quedaron.

El 28 de febrero de 1827, cuatro naves forzaron la barra, una de ellas varó y se hundió. Desde la desembocadura del río, una batería intentó, sin resultado, detener a los atacantes. Allí, cayeron el Corsario Fiori y dos soldados africanos.

El 6 de marzo los invasores desembarcaron una columna de infantería. Al parecer se extraviaron en el monte, aunque finalmente, al amanecer del día 7 visualizaron el Cerro de la Caballada. Pero Patagones estaba preparada: en el cerro, el subteniente Olivera con sus 80 jinetes (un puñado de soldados, chacareros, artesanos, peones, etc.) descargaron sus fusiles hiriendo de muerte al Capitán Sherperd, jefe de la expedición Imperial.

La columna enemiga agotada y sedienta, comenzó a retroceder buscando el río pero la caballería de Olivera la arrolló.

Siete banderas fueron tomadas en la acción del 7 de marzo de 1827 dos de ellas aún se conservan en la Iglesia Parroquial de Patagones, a ambos lados de la imagen de la Virgen del Carmen, traída desde España, el año de la fundación.

Por lo mencionado supra, solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa


ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires